



# AYUNTAMIENTO DE TECOH 2012-2015

ASUNTO: INEXISTENCIA DE LOS FONDOS AUXILIARES ESPECIALES  
Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DEL MES DE ABRIL 2014

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE INFORMARLE QUE CON RESPECTO A LA FRACCION XIX DEL ARTICULO NO. 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DONDE HACE MENCION SOBRE, *LOS FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DE ESTOS*, EN MI CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL; LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 88 FRACCIONES V Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO: TODA VEZ QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FONDOS AUXILIARES ESPECIALES PARA LA REALIZACION DE SUS LABORES.

NO HABIENDO IMPEDIMENTO ALGUNO SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDAN.

TECOH, YUCATAN; 26 DE MAYO DE 2014

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

C. ERIC FRANCISCO PATRON MOGUEL  
TESORERO MUNICIPAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH  
2012-2015

C. SILVIA EUFROSINA GARRIDO DÍAZ.  
TITULAR DE LA UMAIP, TECOH, YUCATAN 2012 -  
2015

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 26 DE  
MAYO DEL 2014

FECHA DE ACTUALIZACION: 26 DE MAYO DEL 2014

